



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **S. DFyCSS As. 5/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-07-2019 a las 10:26 horas.



## Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto denominado "Acondicionamiento de la C/ Manuel Ramos Vela Fase-A"

→ Valor estimado del contrato 15.962,44 EUR.

→ Importe 17.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.962,44 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Será coincidente con el del contrato que le sirve de base, este es, el contrato de las obras comprendidas en el proyecto "Acondicionamiento de la Calle Manuel Ramos Vela Fase- A" por el tiempo que resulte necesario para realizarlo. Ver Cláusula 10 PCAP

→ Clasificación CPV

→ 71241000 - Estudio de viabilidad, servicios de asesoramiento, análisis.

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Hpdp9AQnGWGrz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Hpdp9AQnGWGrz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gzGBiJHl%2FJluf4a\\_BO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gzGBiJHl%2FJluf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40

→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

## Contacto

→ Correo Electrónico [msandio@santacruzdetenerife.es](mailto:msandio@santacruzdetenerife.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/08/2019 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo, 40  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 13:30

## Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

## Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40, 3ª planta  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo, 40, 3ª planta  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/08/2019 a las 14:00  
→ Observaciones: El plazo de presentación de proposiciones será de DIECISÉIS (16) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14.00 horas del último día de plazo (hora de la Plataforma de Contratación cuyo huso horario es el peninsular).

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

## Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40, 3ª planta  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo, 40, 3ª planta  
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

## Objeto del Contrato: Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto denominado "Acondicionamiento de la C/ Manuel Ramos Vela Fase-A"

→ Valor estimado del contrato 15.962,44 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 17.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.962,44 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71241000 - Estudio de viabilidad, servicios de asesoramiento, análisis.

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Será coincidente con el del contrato que le sirve de base, este es, el contrato de las obras comprendidas en el proyecto "Acondicionamiento de la Calle Manuel Ramos Vela Fase- A" por el tiempo que resulte necesario para realizarlo. Ver Cláusula 10 PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.2 de la LCSP, la condición especial de ejecución para este contrato será de tipo social o relativa al empleo cuya finalidad será la de garantizar el mantenimiento de la plantilla. (Disposición transitoria Décimo Primera de la ley 7/2018, de 28 de diciembre de Presupuesto Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019).

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Atendiendo a la naturaleza del contrato, no cabe revisión de precios de conformidad con el artículo 103 de la LCSP.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De acuerdo con la previsión del art 159.4 c) se entregará una declaración responsable del licitador conforme el Anexo I del PCAP. Se podrá sustituir la presentación de la declaración responsable por el DEUC.

→ No prohibición para contratar - De acuerdo con la previsión del art 159.4 c) se entregará una declaración responsable del licitador conforme el Anexo I del PCAP. Se podrá sustituir la presentación de la declaración responsable por el DEUC.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - De acuerdo con la previsión del art 159.4 c) se entregará una

declaración responsable del licitador conforme el Anexo I del PCAP. Se podrá sustituir la presentación de la declaración responsable por el DEUC.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - De acuerdo con la previsión del art 159.4 c) se entregará una declaración responsable del licitador conforme el Anexo I del PCAP. Se podrá sustituir la presentación de la declaración responsable por el DEUC.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De acuerdo con la previsión del art 159.4 c) se entregará una declaración responsable del licitador conforme el Anexo I del PCAP. Se podrá sustituir la presentación de la declaración responsable por el DEUC.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos, debiendo acreditar que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 11.173,71 € (70% del valor estimado del contrato) o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato (15.962,44€), así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Descripción** Documentación para la licitación de la contratación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto "Acondicionamiento de la Calle Manuel Ramos Vela Fase-A" CLAUSULA 15.2 A) PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la contratación de los servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto "Acondicionamiento de la Calle Manuel Ramos Vela Fase-A" VER CLAUSULA 15.2.B PCAP

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- BAJA OFERTADA
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 30
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 30
- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE OBRA
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 10
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 10
- DEDICACIÓN MINIMA DEL DIRECTOR FACULTATIVO DE LAS OBRAS A PIE DE OBRA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ TIEMPO DE RESPUESTA PRESENCIAL DEL DIRECTOR FACULTATIVO DE LAS OBRAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ SISTEMATICA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No